



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

Fecha de ingreso: 04-03-2021
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 26-03-2021



2021-4466

Folio: 2021-4466
Certificado de ingresos: 2021-259613
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: IRENE ANAYA MONTAÑEZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL Y DEMOLICION

Observaciones: SE CONDICIONA A USO EXCLUSIVO HABITACIONAL UNIFAMILIAR

Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 309-083-005

Propietario: IRENE ANAYA MONTAÑEZ

Domicilio: CALLE MARTIRES AGRARISTAS 324 COLONIA FRANCISCO VILLA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

29 DE ABRIL DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	68.31	0.00	0.00		489.76
1990218	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	68.31	0.00	0.00		122.44
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	20.92	0.00	0.00		187.48
1990340	REVISION DE PLANOS	1	89.23	0.00	0.00		159.94
1990218	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	89.23	0.00	0.00		159.94
1990350	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 80.0%	391.80
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS		89.23	0.00	0.00		67.72
TOTALES			246.77	0.00	0.00		\$ 1,579.08

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1822 ADRIAN ALEJANDRO ZUVIRI GARCIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición será motivo de multa.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado de Chihuahua, será motivo de multa.

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de multa.

Fecha y Hora de Impresión: 26-03-2021 14:41:18

Dirección: null

302c0214698bb1503ef3c684776905d914c74f14f48c1c8802146465400f992